



RANCAGUA, 24 de octubre 2016.

**DE : DIRECTOR REGIONAL DE SALUD  
GENDARMERIA DE CHILE  
REGION DEL LIBERTADOR B.O'HIGGINS**

**Marcos Oñate Castillo** , Director regional de salud de Penitencieras de la sexta región, con domicilio en calle estado 572 y en el marco del Convenio Docente Asistencial y Prácticas Profesionales firmado con fecha 4 de mayo de 2015 entre nuestras instituciones a nivel nacional y la Universidad La República:

**CERTIFICA**

El excelente aporte de los estudiantes de Universidad la Republica para nuestras instituciones en la región el libertador Bernardo O "Higgins" (Peumo, Rengo y Santa cruz), ya que algunas de las principales cualidades que poseen los estudiantes en prácticas intermedias y profesionales de Universidad la República, sedes: Santiago, Rancagua y Concepción y que creo que son muy valiosa destacar para cualquier organización son: su responsabilidad, eficiencia, eficacia y disponibilidad para trabajar en equipo, su agradable don de gente para tratar con nuestros reclusos, y su gestión resolutive ante situaciones complejas que se viven a diario en nuestras instituciones.



**MARCOS ONATE CASTILLO  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD  
REGION DEL LIBERTADOR B.O'HIGGINS**



**Marcos Andrés Oñate Castillo.**  
Coordinador Regional de Salud.  
Gendarmería de Chile  
Región Del Libertador O'Higgins  
Tel:56-72-2248000 Anexo 219  
Correo: [marcos.onate@gendarmeria.cl](mailto:marcos.onate@gendarmeria.cl)